

# La Voz de Alicante

Sábado 22 de Diciembre de 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año III  
En Alicante, un mes... 25 pesetas.  
En el resto de España, trimestre... 4,25  
Número suelto, 5 céntimos

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN FERNANDO, 34, BAJO

La correspondencia al Administrador

Teléfono n.º 124

Apartado n.º 25

Núm. 851

## Diario de un reporter

Veán ustedes cómo se las compone el gabinete Vega de Armijo para ir tirando su buen mesecito en el poder, a espaldas de las sirtes que le, amenazan en el Parlamento, donde cada frase es un escudillo, cada interpelación un arrecife, cada discusión una borrasca deshecha y cada momento la inevitable seguridad de un espantoso naufragio.

Las Cortes se cierran hoy, dejando bien guardaditos, en los pupitres de la mesa presidencial, los terribles proyectos o máquinas infernales que amenazan estallar, volando el banco azul, donde se sientan sobre ortigas, los nueve compañeros de la inestable poltrona ministerial.

Vega de Armijo hace perfectamente en cerrar las Cortes sin soltar prenda acerca de su reapertura. El hombre sabe que el Parlamento es su peor enemigo y que por ahí le llegó a los demás su hora postrera. El proyecto de Asociaciones, la supresión de los Consumos, los monopolios navarro-reverterescos, las picaras discusiones políticas que a lo mejor se entredan y no se sabe dónde va a parar, las interpelaciones, los ruegos, las preguntas, las proposiciones más o menos incidentales y toda la barahunda de matriqueos, tirintinas, embelecos, monsergas y chinchorrerías que lleva en sí la vida parlamentaria, son amenazas constantes de la temida crisis, que barre ministros y Gabinetes, como el viento de otoño las hojas de los árboles. Vega de Armijo no se resigna a morir, como murió Moret, como murió López Domínguez, como antes que ellos pereció el anciano Montero Ríos. Las figuras de la baraja liberal, se van agotando; ya apenas queda una; todo lo demás son gotas y cartitas blancas. Y está cerca el día en que agotado el juego, salga a tallar otro banquero, haciéndose dueño de la partida.

Crisis en puerta, Maura a la vuelta; se puede decir parodiando el refrán; y el señor Marqués Presidente del Consejo de ministros por una de esas casualidades que no se explica más que López Domínguez, desea prolongar el disfrute de la breva, hasta quemarse los dedos con la colilla.

Sin Parlamento, la vida ministerial es una pura égloga, vida apacible, tranquila, dulce ensueño de un Anacreonte con nómina, como puede testificar D. Bernabé Dávila, que fue ministro extraparlamentario algunos meses, que al pobrecillo se le figuraron instantes.

Pero... vino luego la vida parlamentaria y en menos de treinta días, que a don Bernabé se le figuraron treinta años ó la vida de un ministro de la Gobernación, ¡cataplum! se vino al suelo la anocronística, trocada en elegía por culpa de aquel endiablado proyecto de Asociaciones que fue un puro compromiso con Canalejas.

Vega de Armijo escarmentado en cabeza ajena, tocará el dulce caramillo todo lo que pueda y le dejen. Hasta que un día se lo armen por cualquier zarandaja sin importancia y vayan por los aires él y su instrumento pastoril, para caer tal vez en el zurrón de Maura, que ya lo tiene abierto en espera del maná que llueve de los cielos.

Y el país, bueno, gracias; sin pena ni gloria, mudo espectador de estas funciones políticas que a nadie gustan ni a nadie interesan, pero que nadie silva ni patea por no tomarse el trabajo de hacerlo ó por miedo de que vengan otros representantes que lo hagan todavía peor.

El rico depende del pobre en el servicio que éste le presta.

El pobre depende del rico en cuanto al sustento de su vida; el sabio del ignorante para adquirir nuevos conocimientos; el ignorante del sabio para aprender lo que no sabe; el príncipe de los súbditos, para ejercer su autoridad; los pueblos de sus reyes para que los beneficien. Pero, no obstante estas diversidades, todos, si escuchan el Evangelio, se reúnen en un solo punto, que es el amor de Dios sobre todas las cosas y el del prójimo como nosotros mismos, con el cual cariño se aman mutuamente como una familia procedente de un solo padre.

FERNANDO MORENO  
**LA CLASE MEDIA**  
**Notables proyectos en Bélgica**

El ministro de Industria y trabajo en Bélgica, Mr. Francotte, ha hecho recientemente muy interesantes declaraciones relativas a la reforma social de las clases medias, que conviene anotar aquí: primero, por tratarse de un ministro que ha tomado y toma parte muy activa en el catolicismo militante de su país, como fundador de la Sociedad de Estudiantes Católicos de Lieja, Presidente del Consejo particular de las Conferencias de San Vicente de Paul y de la Unión Católica del Departamento de Lieja y vicepresidente de la Federación de los Círculos y de las asociaciones católicas y obreras; y segundo, por estar muy extendida por nuestro país la idea errónea de que la reforma social sólo debe alcanzar a la clase obrera, cuando hay otras clases como la llamada media, donde el llamado problema social se presenta con caracteres muy alarmantes.

Mr. Francotte lo ha dicho de un modo explícito: «Los obreros merecen gran interés; pero los pequeños industriales, los artesanos, los modestos comerciantes, que forman una clase muy numerosa, merecen también una solicitud muy particular por parte de los poderes públicos. El gobierno católico de Bélgica viene estudiando desde el año 1899 el malestar de la clase media. Primeramente el ministro de Industria y trabajo preparó los trabajos de investigación; luego organizó los Congresos Internacionales de Amberes y Hamur y, finalmente, instituyó una comisión magna, análoga a la que en 1886 fue llamada a informar sobre la condición de los obreros.

Observa la ésta, todos seremos iguales; porque, según ella, los unos dependen de los otros, y a nadie se le quita cosa alguna.

Reina, más tarde ó más temprano, la mar de galanterías y de requiebros; aquel poder cargarse de joyas, sin ser casada y poder lucir diadema, sin ser título; aquel atraer todas las miradas y despertar todas las curiosidades, y embrennelinear todas las envidias, si nó por la hermosura, pues esa la da Dios, por lo rico del brocado, lo nuevo del esote, lo elegante del *plissé*, ó lo atrevido de la manga; aquel llamarse Reina, aunque de mentirijillas y por contadas horas; aquel tener su Corte y empuñar cetro, siquiera sea un *bouquet*; aquel descender, finalmente, del esfinero trono de su reinado, con la conciencia tranquila de no haber hecho mal a nadie, a excepción de a las presuntas candidatas, y, del brazo del Mantenedor ó del Poeta, descender del Olimpo del escenario, a través otra vez la sala del teatro, teatro de su triunfo, bajar la escalinata del vestíbulo y sentarse en los almohadones de soberbio landó para irse al paseo a lucir el *palmaris*, porque palmito es poco... todos estos aqueles y otros mil más los percibió Quetita con su claro entendimiento y peso y aquilató y puso en orden en su memoria; y, como la modesta empleada, que traduce en batistas de a real y medío las espléndidas *toilettes* de terciopelo y raso de opulenta Duquesa, ella tradujo mentalmente al teatro de Atalaya y a la escandalo-

samente cursi sociedad atalayense el Coliseo de la calle de Tetuán y el lujo y el esplendor y pompa asiática, de que hace alarde Sevilla en la anual temporada de sus loguras (digo) festejos primaverales.

Cierto que el teatro de Atalaya era chico, de los de ciento en boca, como había dicho de él cierto madrileño muy cáustico, que, profesando la gorronería andante, se pasaba la vida siendo parásito del Ministro: pero no tan pequeño en verdad, que no cupieran en él un sillón de floripones de papel de seda para la feliz mortal que mereciera el trono, seis sillones del estrado de Quetita para las Damas, y hasta otros seis u ocho, para Poeta, Mantenedor, Autoridades...

Ea; pues ya estaba el estrado. Empezáramos a rellenar aquellos huecos, y surgía en la mente de Quetita, antes que nada, la figura de la Reina. Figura necesaria; imprescindible, como imprescindible es en la sociedad de las abejas la maestra ó capitana, sin la que el enjambre se disuelve y se lleva la trampa toda la economía de la colmena; la Reina, clave del arco y piedra angular del edificio, especie de letra O, según la adivinanza popular:

«Soy la redonda del mundo.  
Sin mí, no puede haber Dios.»

La comisión se compone de veintisiete miembros, de los cuales ocho son economistas, ocho parlamentarios, ocho representantes de la clase media y ocho funcionarios de los departamentos interesados en la reforma, a saber: Justicia, Hacienda e Industria y trabajo. Los comisionados han recorrido todo el país visitando las principales localidades urbanas y rurales y estudiando en vivo las diversas profesiones, el comercio, la pequeña industria, los viajantes, etcétera. Fruto de este estudio han sido varios proyectos referentes a la enseñanza previa, la formación profesional, en la escuela, el trabajo doméstico, la enseñanza técnica post escolar y otros de no menor interés.

Peró la fundación principal es la «Oficina central de las clases medias», que se propone la educación del modesto patrón, del obrero y del público, mediante cursos de perfección dados en los diversos sindicatos, con el auxilio de museos profesionales, como los que tan excelentes resultados están dando en Alemania.

Consecuencia de este movimiento de protección en favor de las clases medias, ha sido un mejoramiento en las condiciones sociales de éstas, y, sobre todo, un ennoblecimiento, por decirlo así, de las profesiones industriales y mercantiles, en las que una juventud hasta ahora esterilizada, y tal vez pervertida por el intelectualismo, encuentra ancho campo donde moverse con provecho para sí misma y para su patria.

Grande honor es para los católicos belgas esta reforma social en favor de la clase media. Aprendan de ellos los sociólogos de gabinete desconcertados por la gritaría huera de los revolucionarios.

**¡LUZ!**  
**La Iglesia es superior al Estado**  
AL CÉSAR LO DEL CÉSAR  
Y  
A DIOS LO DE DIOS

Para los que buscan la Verdad y la Justicia  
POR  
EL P. R. V. Ugarte, S. J.

(CONTINUACIÓN)

**Si el Estado tuviese un infierno para castigarle como tiene la Iglesia...**

Vamos! también entonces me miraría bien antes de desobedecer al Estado. Pero qué puede contra mí el Estado en

Folleto de LA VOZ DE ALICANTE (2)

JUAN F. MUÑOZ Y PABÓN, Pbro.

## JUEGOS FLORALES

(Con licencia de la Autoridad eclesiástica)

En casa de sus primas las Cienfuegos, bullendo en todas partes y danzando en todos lados. Como uno de los festejos que celebra la Metrópoli andaluza por dicha época son los Juegos Florales, Quetita tuvo la suerte de asistir en ellos con sus primas, ó por mejor decir, con su prima la mayor y la madre; pues por más que las pidieron hasta el *sursum corda*, no pudieron obtener sino tres entradas y todo a la más chica que quedase en casa, aunque no sin licor y patear y maldecir de la gorrón y peardista y que se yo cuántos dicitos más enjareto la criatura. Lo cierto de ello fue que Quetita, presencia, como hemos dicho, la destimbradora fiesta literaria de que queda hecha mención, saliendo del teatro de San Fernando, donde aquella tuvo lugar, convertida a

comparación de lo que puede la Iglesia? Podría mandarme a presidio, quitarme la hacienda, enviarme al destierro, arrancarme la vida. Poca cosa para un cristiano... Si el Estado pudiera arrancarme la gracia santificante... Si pudiera separarme de Nuestro Señor Jesucristo y de la gloria de los Santos... Si pudiera condenarme a las penas del infierno! Pero como no puedo...

Ya ve usted que vale poco todavía el Estado para obligarme a sus leyes en contra de la Iglesia.

**Si el Estado tuviese un cielo para premiarlo como tiene la Iglesia...**

A mí lo que me interesa es obedecer a la Iglesia Católica y a sus legítimas leyes. Ni creo, señor *Albuencallar*, que a estos argumentos pueda darse otra respuesta digna que un buen callar y respetar nuestra conducta.

Tan lejos está la Iglesia de estar subordinada ni sujeta al poder civil que por el contrario el poder civil le está sujeto, por lo menos indirectamente, en todas aquellas cosas en que se roce con la autoridad eclesiástica.

Y dejando ahora las relaciones de la Iglesia con las naciones de infieles, y los derechos que en éstas tiene para predicar aun valiéndose, si necesario fuese, de la fuerza, no para imponer su creencia, pero sí para obtener la libertad de enseñar la y de hacerse oír, hablemos de países católicos, como estos en que estamos, en los cuales la nación y la mayoría inmensa de los súbditos son cristianos.

**El Estado católico está sujeto a la Iglesia.**

Primero en cuatro que no puede de ninguna manera impedir el ejercicio de los mandatos de Jesucristo y de sus representantes, es decir de las leyes eclesiásticas, ni se puede meter de ningún modo a regular su acción.

Así el Estado no tiene derecho a poner trabas al culto, a la predicación, a la enseñanza, a ninguna manifestación de la vida católica.

Cuando éstas sean desordenadas y resulten mal hechas, podrá delatarlas a los superiores eclesiásticos, exhortándolos a que corrijan los abusos y faltas, pero todo juicio, todo castigo, toda resolución la dejará a la autoridad eclesiástica, única que puede juzgar las acciones de los fieles y dirigirlos al cielo.

Además el Estado de tal manera debe mirar por el bien temporal de sus súbditos y el orden social que le está encomendado, que todo ello vaya encaminado al bien espiritual y eterno; de tal modo está obligado a procurar el progreso y civilización de su sociedad que no se aparte del derecho divino y eclesiástico que Jesucristo ha hecho obligatorio y de necesidad para todos los hombres.

Luego la autoridad temporal al legislar debe respetar la autoridad de la Iglesia, y si ésta le hace alguna advertencia debe escuchar sus direcciones, y si le prohíbe tomar algunas disposiciones ó dar algunas leyes debe en todo atender a sus observaciones.

Porque desde el momento en que el Estado violase alguna disposición de la Iglesia, desde ese momento vendría el conflicto y la ley civil no sería ley sino abuso, y podría ser desobedecida por quien atendiese, como sería su deber, antes a la Iglesia que al Estado.

Porque no por ser españoles, verbigracia, dejamos de ser católicos, antes al contrario, si para ser españoles debiéramos dejar de ser católicos, antes dejaríamos la patria y nos volveríamos al estado salvaje que seguir siendo lo que sería contra nuestras obligaciones para con Jesucristo, contra la salvación de nuestras almas, contra nuestra felicidad eterna y aún temporal que depende de la observancia de la ley divina.

Tercero, en España y en todas las naciones católicas sucede que los reyes y los ministros son católicos, y claro está que no por ser ministros, ni gobernadores, dejan de ser católicos. Estupidez pueril y tonta es distinguir entre

El rey, pues, aún como rey es católico, y debe cumplir sus deberes de rey como católico, y adorar, reverenciar a la Iglesia y al Evangelio como católico, lo mismo en el trono que en el retiro de su familia.

El gobernador, aún como gobernador, es católico y debe gobernar como católico, ni le basta tezar en casa y guardar las leyes del Evangelio en su familia y luego olvidarse de que es católico cuando oficia de gobernador.

(Se continuará)

**NOTICIAS**

**El día 31 del mes actual terminará el plazo para solicitar el indulto de la penalidad que marca el art. 31 de la ley de reclutamiento para prófugos.**

También terminará el plazo para redimirse a metálico los mozos pertenecientes al reclutamiento de 1905, que tengan que ingresar en filas.

**Ayer se verificó el sorteo para los puestos que se instalan todos los años en la plaza de Alfonso XII, con motivo del tradicional mercado de las cuas de Navidad.**

**El día 1º del próximo mes de Febrero, serán llamados a filas, para incorporarse a sus respectivos regimientos, los mozos correspondientes al reclutamiento del año último.**

**Ha sido nombrado cajero de la zona de reclutamiento de esta capital, D. Manuel García Benet.**

**Han llegado a este puerto los vapores «Concepción» y «María», los cuales se dedicarán a la pesca en estas costas.**

**Son muchos los Ayuntamientos que han telegraphado al Gobierno protestando del recargo que se establece sobre los trigos extranjeros, por los consiguientes perjuicios que se han de irrogar al proletariado, ya que a dicha disposición seguirá inmediatamente el aumento del precio del pan.**

**Con motivo de ser mañana el cumpleaños de la Reina Victoria, el excelentísimo señor gobernador militar de esta plaza ha dispuesto que la banda del regimiento de la princesa toque en el templete de la Explanada, de doce a dos de la tarde.**

**El ingeniero D. Domingo Muguruza que residía en Murcia, ha dejado el servicio del Estado, y por lo tanto la dirección de las Obras contra las inundaciones de Levante para ocupar el cargo de Ingeniero Jefe de Vías y Obras para que lo ha solicitado la Compañía de los ferrocarriles de Mediodía.**

**Por descender el negocio sus dueños desean traspasar en Alcoy, un Taller de Construcción y fundición de metales que tiene alguna importancia y que se trabaja en él en la actualidad. Se darán grandes facilidades ofreciendo alguna garantía.**

Para más detalles dirigirse a Bot, Riva y Compañía S en C.—Alcoy.

**RECIBIMOS DE VILLAREAL** noticias asegurando que la manifestación católica que mañana ha de celebrarse en aquella población será verdaderamente imponente.

El mitin se celebrará en una explanada capaz para 50.000 almas.

Para tomar parte en él irán de Valencia los Sres. Oller, Lucía, Lluch y otros. Asistirán grupos muy numerosos de Castellón, Onda, Burriana, Nules, etc.

Además de este mitin celebrarán los católicos otros grandiosos en las ciudades de Vich y Barcelona.

También en San Sebastián se celebrará mañana una gran manifestación católica a la que concurrirán comisiones de todos los pueblos de la provincia.

**Ha fallecido repentinamente** en esta capital D. Juan Sánchez Rodríguez, muy conocido en Alicante por «D. Juan el del Castillo.»

**No habiendo tenido efecto la tercera subasta celebrada para la ena-**

genación del aprovechamiento de caza de varios montes de esta provincia; se anuncia una cuarta para el día treinta y uno del presente mes. Esta subasta se celebrará bajo la presidencia del Alcalde de Jijona con una rebaja del 40 por 100 de la tasación primitiva.

También se anuncia la tercera subasta, para el mismo día, del aprovechamiento de caza con seis escopetas del monte Sierra y Agregados del término de Crevillente, con una rebaja del 25 por 100 de la tasación primera.

**Entre las fincas que se ofrecen en la Huerta de Alicante para alquilar por temporada invernal, ninguna como el Palacio que fué de la Princesa Pío (San Juan).**

Está lujosamente amueblada y reúne todas las condiciones que puede apetecer la persona más exigente. Razón en la propia finca.

**Al alcalde de Almansa,** D. Miguel Ochoa, se le ha concedido la cruz de primera clase del mérito militar con distintivo blanco, por su comportamiento con las tropas que tomaron parte en las maniobras verificadas últimamente en esta tercera región.

**Ha fallecido en esta capital** el opulento rentista, D. Rafael del Fresno, consejero del Banco de Gijón y personalidad de arraigo en la región asturiana.

El cadáver ha sido embalsamado y mañana será trasladado en tren a Gijón.

**Ayer a las cuatro de la tarde se celebraron los exámenes en el Colegio de niños de la Inmaculada, costeado por la Liga Católica de la Inmaculada Concepción.**

La excelente instrucción que las niñas reciben en tan acreditado Colegio lo demostraron en los exámenes de ayer que admiraron a cuantas personas los presenciaron.

Después se repartieron los premios consistentes en prendas de vestir, y otros objetos (regalo de piadosas señoras de esta capital.

Terminado el acto, dirigió la palabra a las niñas con su acostumbrada elocuencia el señor Cura de Santa María D. Francisco Antón.

Reciban las aprovechadas alumnas y su profesora D.ª Celsa Martínez, nuestra enhorabuena.

**El juez de instrucción del regimiento de Luchana, cita y emplaza al vecino de esta capital, Lucas Sánchez, para que comparezca en el término de treinta días en las oficinas de dicho Regimiento, de guarnición en Tarragona**

**Por la superioridad ha sido nombrado sustituto personal del maestro de Busot D. Manuel Albert, el joven profesor de instrucción pública D. Alfonso Gómez Lluca, hijo del farmacéutico de esta población D. Federico Gómez Mora.**

**Los bordados suizos han sufrido una fuerte alza de precios** no obstante lo cual la casa Valent, Sagasta, 30, sigue vendiéndolos a los anteriores, presentando una extensa colección en calidades finas y dibujos exclusivos. En dicho establecimiento se liquida una importante partida de toquillas pura lana a precios de fábrica.

**Antonio Lafor y Concepción Carcaño y Carcaño** en el correo de esta tarde salen para Torrevieja y continuarán su viaje hasta Andalucía.

**Anteayer por la tarde tuvo lugar la sesión de clausura del Congreso Mariano que se ha celebrado estos días en Valencia en la que habló nuestro querido amigo D. Manuel Senante que fué sumamente aplaudido y celebrado reñando gran entusiasmo. Ayer tuvo lugar la Misa de Comunión de despedida que ha sido un verdadero acontecimiento superior a cuanto pueda decirse, contándose por miles las personas, especialmente hombres, que se acercaron a la sagrada mesa a recibir el Pan Eucarístico.**

Nuestro querido amigo y entusiasta paladín católico Sr. Senante, ha sido invitado a tomar parte en el importante mitin que debe celebrarse mañana en Villarreal, y con este motivo no podrá estar de regreso en esta ciudad hasta la hasta la mañana del lunes próximo.

Ya daremos cuenta más detallada de estos importantes actos.

**Durante las últimas veinticuatro horas han llegado a esta capital por la línea de Madrid, 197 viajeros y 315 por la de Murcia.**

**La acreditada modista de sombreros D.ª Elisa Oller** participa a su numerosa y distinguida clientela y público en general haber recibido de los mejores centros de la Moda de París y Madrid la última creación en sombreros para señoras y niños, teniéndolos expuestos en su nuevo Salón de Modas *La Parisiense*, situado en la calle Mayor, número 34, entresuelo.

Al mismo tiempo participa que su antiguo establecimiento «La Villa de Madrid», Mayor, 4º, continúa sus mismos artículos con especialidad en trajes para cristianas, gorras y ropa blanca para señoras y niños.

Recomendamos visiten dicho centro de Modas y se convencerán que es el único que presenta los verdaderos modelos y el que con más perfección hace los encargos.

También se confeccionan y reforman toda clase de sombreros con especial gusto y economía.

**Registro civil**

Nacimientos.—José Santos Martínez, Luisa Santonja Mille, María Castelló Chapino, Manuela Gómez Senmeño y José Antón Esteve.

Defunciones.—Rafael Pujalte Mollá, Juan Lillo Fuster, Rafael Fresno Toral.

Matrimonios.—Ninguno.

**La diabetes sacarina se cura radicalmente** con el uso del anti-diabético del Dr. Aguiló. Se garantiza la curación en el 95 por 100 de casos y su eficacia se comprueba por el análisis de la orina. Se vende y dan prospectos en la farmacia del mismo, Mayor, 51.

**Ayuntamiento**

Bajo la presidencia del Alcalde señor Cortés de Miras y con la asistencia de los concejales señores L'opiz, Visconti, Antón, Pérez García, Ripoll, Mendaro, Salinas, Guardiola, Soler y Rojas, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento en segunda convocatoria.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se entra en la orden del día acordándose pase a informe de Hacienda la instancia de Don Mariano Altolaguirre solicitando justiprecio de los terrenos dejados para vía pública en la calle de Ntra. Sra. de los Desamparados.

Se aprueba el informe de Beneficencia por el que se concede la lactancia gratuita a dos hijos mellizos de Rafael Piquer.

Es igualmente aprobado el informe relativo a la ampliación del padrón de pobres.

Queda ocho días sobre la mesa el presupuesto general de ingresos y gastos para el año de 1907.

El Sr. Ripoll explica su anunciada moción y dice que continuamente se está infringiendo el artículo 156 de las Ordenanzas municipales, con motivo de las edificaciones en los ensanches de la población, por lo que urge que por el arquitecto municipal se haga al plano de la zona de ensanche y caso de que las muchas ocupaciones se lo impidan sea nombrado un auxiliar con tal objeto.

La moción del Sr. Ripoll pasa a informe de la Comisión de Ornat.

Se da lectura a la moción de la Alcaldía, en la que se manifiesta se procure activar los trabajos para la pronta inauguración del monumento en la Explanada a los Mártires de la libertad.

A continuación se lee un oficio de la Junta de Obras del puerto, en el que se deniega la petición del Ayuntamiento reclamando la propiedad de un trozo de terreno en la Explanada que forma ángulo con el paseo de los Mártires y el paso a nivel.

El Sr. Rojas pide conste en acta la protesta del Ayuntamiento por la conducta de la Junta de Obras del puerto.

Se concede autorización a D. Mariano Altolaguirre, para la ampliación de las obras en las casas que esrá construyéndose en la calle de Rafael Terol y Valdés.

Es también aprobado el informe de la Comisión de Ornat que autoriza a don Rafael Sempér para levantar un piso más en la calle de Rafael Terol.

Terminado el despacho ordinario, el Alcalde declara la urgencia de los asuntos siguientes:

Lectura de un oficio de D. Máximo Caturra relativo al derribo de la casa ruinosa señalada con el núm. 2 de policía, en la calle de Castaños.

Poner en conocimiento de la Corporación municipal el informe del gobernador civil concediendo la exención de subasta para la adquisición del edificio cedido por los Sres. Hijos de D. Román Bono para instalar el parque administrativo de campaña.

También se acuerda nombrar, a propuesta del señor Alcalde, una Comisión que estudie dividir en zonas el servicio de vigilantes nocturnos y la reforma del Reglamento de la guardia municipal.

**«Sol y Tierra»**

Es inmejorable la gran colección de vinos generosos añejos que con la marca que encabeza estas líneas tiene la casa de Bot, Mayor 13, 15 y 17, la que por sus selectas y puras clases recomendamos a toda persona de buen gusto para todas ocasiones y muy particularmente para las próximas Pascuas.

El gordo en Alicante

Otra vez nos ha cabido la satisfacción a los alicantinos de haber sido favorecidos por la suerte con el premio gordo de Navidad.

Pero como del dicho al hecho hay mucho trecho lo mismo que la otra vez ya ocurrió, ha sido más el ruido que los nueces aunque ahora ha habido más nueces que anteriormente.

Todo el mundo dirá que el premio gordo la primera vez que ha sido de seis millones ha tocado en Alicante como medio la primera vez que fué de cinco, y la realidad ha sido que el primer gordo en Alicante fué honorario y ahora la segun ha sido media verdad.

El número 34.746 premiado con los seis redondos de ala se vendió todo en la Administración del Sr. Olmos establecida en el paseo de Méndez Núñez por consiguiente fué un número de los modestos que no se han bombeado a grito pelado por las calles de esta ciudad.

Esa combinación de guarismos que desde hoy será la más célebre, pues nunca por ella se ha regalado cantidad mayor de dinero, estaba bien arraigada en Alicante porque el billete entero de ese número es fijo en la Administración citada desde el mes de Febrero de 1904.

Por encargo recibido de Huerca Oveira (Almería) compró cinco décimos del billete favorecido el maestro sastre del establecimiento «La Nueva Aduanetas» de la plaza de la Constitución D. Rafael Ayala García, natural de Villafranquera, el cual los envió, reservándose 45 pesetas que repartió en el comercio donde presta sus servicios.

Los principales de ese establecimiento cobrarán 6 mil duros cada uno por las participaciones de 5 pesetas que llevaban y el señor Ayala la bonita cantidad de 60 mil pesetas.

El Sr. Cantos ha obtenido una instancia de los agraciados para remitirla a los periódicos ilustrados de Madrid.

Un décimo entero del 34.746 se repartió en el bodegón de la plaza del Mercado llamado «Cañas», cuyo actual propietario llamado José Pareja, cobrará 9 mil duros y un amigo suyo apodado Papé el Gallinero 7 mil.

El resto de los 120 mil duros que corresponden al décimo está repartido entre pescadores de la Isla de Tabarca y de Santa Pola.

En dicho establecimiento de comidas se han repartido hasta 90 pesetas y don de más dinero tocará en Isla de Tabarca donde se llevan participaciones la mayor de diez reales.

De las participaciones que hay en Santa Pola las mayores de 10 pesetas que han sido a su vez divididas.

Además se vendió en la Administración del Paseo de la Reina toda la decena del premio gordo siendo adquiridos el 34.745 (anterior) en la peluquería «el Figaro» y el posterior en el despacho del Sr. Rubert.

El 34.741 lo lleva una sociedad de amigos el 3 el establecimiento de Esplá y Muñoz el 4 la imprenta de Carratalá y el 8 la Administración de Correos.

**SOMBREROS.—En el acreditado y favorecido establecimiento de Modas y Novedades EL ESPRIT,** plaza de Castelar, 3 y 5, principal, encontrarán siempre las señoras de buen gusto y público en general, un elegante, completo y variado surtido, *Últimos Modelos de París y Madrid en Sombreros, Capotas y Capelinas* para señora y niños a precios muy ventajosos.

Esta casa recibe todas las semanas de los más acreditados centros de la moda las últimas novedades en el artículo.

Se confeccionan y reforman toda clase de sombreros con gran gusto y economía.

**GUAYU** El más estomacal de los licores.—Orihueila

**DEPILATORIO IRIS** Léase anuncio cuarta plana.

El día 31 del mes actual terminará el plazo para solicitar el indulto de la penalidad que marca el art. 31 de la ley de reclutamiento para prófugos.

También terminará el plazo para redimirse a metálico los mozos pertenecientes al reclutamiento de 1905, que tengan que ingresar en filas.

Ayer se verificó el sorteo para los puestos que se instalan todos los años en la plaza de Alfonso XII, con motivo del tradicional mercado de las cuas de Navidad.

El día 1º del próximo mes de Febrero, serán llamados a filas, para incorporarse a sus respectivos regimientos, los mozos correspondientes al reclutamiento del año último.

Ha sido nombrado cajero de la zona de reclutamiento de esta capital, D. Manuel García Benet.

Han llegado a este puerto los vapores «Concepción» y «María», los cuales se dedicarán a la pesca en estas costas.

Son muchos los Ayuntamientos que han telegraphado al Gobierno protestando del recargo que se establece sobre los trigos extranjeros, por los consiguientes perjuicios que se han de irrogar al proletariado, ya que a dicha disposición seguirá inmediatamente el aumento del precio del pan.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de la Reina Victoria, el excelentísimo señor gobernador militar de esta plaza ha dispuesto que la banda del regimiento de la princesa toque en el templete de la Explanada, de doce a dos de la tarde.

El ingeniero D. Domingo Muguruza que residía en Murcia, ha dejado el servicio del Estado, y por lo tanto la dirección de las Obras contra las inundaciones de Levante para ocupar el cargo de Ingeniero Jefe de Vías y Obras para que lo ha solicitado la Compañía de los ferrocarriles de Mediodía.

Por descender el negocio sus dueños desean traspasar en Alcoy, un Taller de Construcción y fundición de metales que tiene alguna importancia y que se trabaja en él en la actualidad. Se darán grandes facilidades ofreciendo alguna garantía.

Para más detalles dirigirse a Bot, Riva y Compañía S en C.—Alcoy.

RECIBIMOS DE VILLAREAL noticias asegurando que la manifestación católica que mañana ha de celebrarse en aquella población será verdaderamente imponente.

El mitin se celebrará en una explanada capaz para 50.000 almas.

Para tomar parte en él irán de Valencia los Sres. Oller, Lucía, Lluch y otros. Asistirán grupos muy numerosos de Castellón, Onda, Burriana, Nules, etc.

Además de este mitin celebrarán los católicos otros grandiosos en las ciudades de Vich y Barcelona.

También en San Sebastián se celebrará mañana una gran manifestación católica a la que concurrirán comisiones de todos los pueblos de la provincia.

Ha fallecido repentinamente en esta capital D. Juan Sánchez Rodríguez, muy conocido en Alicante por «D. Juan el del Castillo.»

No habiendo tenido efecto la tercera subasta celebrada para la ena-

ESTÓMAGO.—Riñones.—Hígado.—Agua de Villajuiga (Gerona, y más rica en litina.—Cura el Artrismo, la sus manifestaciones externas é internas, la diabetes, mal de piedra, afecciones del estómago, cólicos nefríticos y hepáticos, gota, reumatismo, debilidad y agotamiento. De gusto exquisito para la mesa; es completamente inofensiva. Depósito en Alicante: Farmacia de la Viuda de Benet. Agente general: José Escuder, Bailén, núm. 95, Barcelona.

**Alcance postal**  
(SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 21  
Los destrozos causados por el incendio que se produjo ayer tarde en el ministerio de Marina, son de mayor importancia de lo que se creyó en un principio. Para el domingo se organiza en esta corte un mitin católico, al que podrán asistir señoras. Pronunciarán discursos los Sres. Pidal, Vázquez Mella y Nocedal. El Sr. Ugarte ha conferenciado con el ministro de la Gobernación sobre dicho mitin, que seguramente se celebrará en el Jai-Alai. La comisión correspondiente del Senado ha dictaminado favorablemente el proyecto de concesión de un crédito de 150.000 pesetas para atenciones sanitarias urgentes de las islas Canarias.

**Extranjero**

París 20.—Telegrafía de Sondak (Orimeca) que en aquellas aguas se incendió un vapor ruso que tuvo que ser echado a pique por las tropas que acudieron para domar el siniestro. Los tripulantes y pasajeros se salvaron milagrosamente. Comunican de Santiago de Chile que el Gobierno ha propuesto al Congreso la creación de un centro del trabajo para que se encargue de hacer la estadística de los salarios y precio de los víveres como preparativo de una legislación para los obreros. La proposición ha sido aprobada. De Burdeos telegrafía que la Cámara de Comercio ha manifestado su aspiración de que el Gobierno proceda energicamente para conseguir la firma de un tratado comercial definitivo con España. Despachos particulares dicen que, salvo un acontecimiento imprevisto, las tropas franco-españolas enviadas a Marruecos solo desembarcarán en el caso de que se pruebe que las fuerzas adictas del Sultán no consiguen subyugar ó ahuyentar al Raisuli. Viksburgo.—Ha hecho explosión una caldera del steamer «Seovel». A consecuencia del accidente han muerto diez tripulantes, y se hallan heridos muchos más. Río Janeiro.—Temes: que la huelga surgida en varios oficios se convierta en paro general. El gobierno adopta grandes precauciones. La población está alarmada.

**CANTOS FOTÓGRAFO PRINCESA 24**

Gran rebaja de precios hasta el día de Reyes. Se retrata todos los días (aunque llueva) hasta las cuatro y media de la tarde. Con luz artificial desde las cinco de la tarde, hasta las ocho de la noche. Gran perfección. Véanse las muestras.

**SE ALQUILAN** para todo el próximo invierno y si se quiere para todo el año, dos hermosas fincas de esta huerta, una amueblada y otra sin muebles, inmediatas á la carretera y muy próximas al pueblo de San Juan y estación de parada del tranvía, casas espaciosas con excelentes vistas, patio, jardines, huertos de frutales y agua potable. Para más detalles y contratos las oficinas de este periódico.

**CRÓNICA RELIGIOSA**

**CALENDARIO**

**Diciembre 23 DOMINGO**  
**Santoral**  
Cuarto domingo de Adviento, El Beato Nicolás Factor, Santa Victoria, vg. y mr. y San Servulo. La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color morado.

**Apostolado de la Oración**

INTENCION GENERAL (Aprobada y bendecida por Su Santidad)  
**EL DESINTERÉS CRISTIANO**  
**ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES**  
Oh Jesús mío! Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón Os las ofrezco, en especial, para que los hombres antepongan los intereses de Dios á sus intereses propios.

**RESOLUCIÓN APOSTOLICA**

Pensar en Dios y en nuestros hermanos más que en nosotros mismos.

**Cultos**

**En la Colegiata.**—A las nueve horas canónicas y misa conventual.  
**Santa María.**—A las nueve misa conventual y por la tarde, á las cuatro, Misnarva con sermón á cargo del señor cura.  
**San Francisco.**—Por la mañana, á las siete, misa rezada, á las nueve la mayor y á las diez y media la de tropa. Por la tarde, á las cuatro, ejercicios del 19 de San José, con el santo Rosario, sermón que predicará D Luis Campello, terminando con el ejercicio y gozos cantados al santo Patriarca.  
**Lunes 24 de Diciembre**  
**Vigilia de la Natividad del Señor.** Ayuno con abstinencia. San Juan de la Cruz, of., San Gregorio, pbro., San Eufanio, mr. y Sta. Tarsila, vg.  
**CULTOS.**—Colegial: A las nueve horas canónicas, Calenda solemne y misa conventual. A las tres y cuarto de la tarde. Vísperas solemnes; á las diez de la noche Maitines y á las doce Misa de la Natividad del Señor, tomando parte la capilla de música.  
**Santa María.**—A las nueve Calenda

solemne y misa conventual. A las diez de la noche Maitines y á las doce Misa de la Natividad.

**Agustinas.**—A las siete *Prima, Calenda*, sermón de la misma á cargo del Pbro. D. Pio Jesús.

Por la noche á las diez. Maitines y á las doce Misa de la Natividad.  
**Capuchinas.**—A las siete horas canónicas. Calenda y misa conventual. Por la noche, á las diez, Maitines y á las doce Misa de Natividad.

**Capilla Real.**—Solemnes sufragios por la paz eterna del Excmo. Sr. D. Leopoldo Laussat y Christiernin.

A las siete y media de la mañana se pondrá manifiesto el Santísimo Sacramento, que permanecerá expuesto hasta las seis de la tarde, diciéndose misas desde aquella hora hasta las doce del día.

Por la tarde, á las cinco, será la estación mayor con la solemnidad que dispone el ceremonial aprobado por el señor Obispo de la Diócesis para el culto de esta capilla, siguiendo después el Trisagio de la Trinidad, el salmo «Credidi», el oficio de Reserva y un solemne responso con el salmo «De profundis» por la paz eterna del finado.

Los señores Nuncio de Su Santidad, Cardenal-Arzbispa de Valencia y Obispos de Orihuela, Sióu, Córdoba y Madrid-Alcalá, han concedido respectivamente eten y cuarenta días de indulgencia á los fieles de sus jurisdicciones que rueguen á Dios por el alma de este difunto.

En las demás iglesias, los de costumbre.

**Ricardo Lafuente**

Intérprete Jurado de Francés é Inglés, da lecciones de Inglés en su casa, San Fernando letra B, y á domicilio.

**Información**

**Telegráfica**

Madrid 22 (10'15)  
**Lo de Cataluña**  
De Barcelona desmienten la supuesta agitación carlista, asegurando que reina tranquilidad en todo el principado.  
**Dos muertos**  
En la Coruña estalló la caldera de un vaporcito pesquero, matando á dos tripulantes.  
**De Cádiz**  
Telegrafía de Cádiz que ha quedado listo el efectivo de mil hombres que debe salir en breve para Tánger.

Por insuficiencia de personal en Infantería de Marina, dicho efectivo se compone de cuatrocientos soldados de dicho Instituto y seiscientos de tierra.

**En Roma**  
Los despachos de Roma dicen que se verificó en el Vaticano una solemne recepción diplomática entregándose á todos los embajadores la protesta de S. S. por la expulsión de

Monseñor Montagnini de París.  
**Los billetes de Navidad**  
Pasan de mil los billetes sobrantes del sorteo de lotería que se verifica hoy en esta capital.

**LOTERÍA NACIONAL**

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han obtenido premios los números siguientes:

- Con 6.000.000 pesetas  
**34.746, ALICANTE**  
Con 3.000.000 pesetas  
**39.560, Barcelona**  
Con 2.000.000 pesetas  
**9.016, MADRID**  
Con 1.000.000 pesetas  
**22.654, BILBAO**  
Con 500.000 pesetas  
**4.256, MADRID**  
Con 250.000 pesetas  
**12.518, MADRID**  
Con 100.000 pesetas  
12.162, Barcelona.  
24.609 León  
13.920, Madrid  
Con 90.000 pesetas  
12.595 Madrid; 37.541 Logroño; 27.778 Jerez.  
Con 80.000 pesetas  
41.146 Barcelona  
17.825, Cartagena  
12.983 Madrid  
Con 70.000 pesetas  
21.696, Bilbao; 33.621, Madrid  
28.680, Burgos  
Con 60.000 pesetas  
15.661 Barcelona  
6.709, Madrid;  
5.694 Madrid  
18.062, Plasencia  
Con 50.000 pesetas  
4.869 TORRAS  
30.798 MADRID  
34.064 Valencia  
29.624 Lucena  
11.229, Madrid  
Con 40.000 pesetas  
11.222, Málaga  
18.477 arcelona, 10.667 Bilbao  
21.752, MADRID 4.246 MÁLAGA, 28.770 Valladolid  
Con 30.000 pesetas  
38.731, Cartagena.  
24.348 Valladolid  
8.408 Lérida  
11.978 Madrid  
22.722 Martos  
29.572, Madrid  
14.448, Madrid; 36.641, Bilbao  
39.109, Burgos; 37.226, Barcelona; 2.985 Barcelona.  
Imprenta LA VOZ DE ALICANTE  
San Fernando 34.

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

**CONSULTA DEL DR. SIMÓ LLOBAT**  
Médico oculista honorario del Hospital provincial de Valencia y exmédico oculista del de Alicante, etc., etc.  
OPERACIONES EN ESPECIAL.—Curación radical de la granulación en breves días, por antigua y rebelde que sea.  
CONSULTA DIARIA.—De 9 á 12 y de 3 á 5.—Gran Hotel Iborr

**GUAYÚ**

Apenas puesto á la venta este exquisito licor elaborado por los misioneros Capuchinos de América, llama la atención por su sabor delicioso y por su fuerza digestiva. Dirigirse á **Coig, Arroyo y C.**, Sociedad **GUAYÚ** Orihuela (Alicante)—De venta: comercio de **Leopoldo Asensio**, Princesa, núm. 10, y principales tiendas de ultramarinos.

**Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**  
**Poderoso tónico digestivo de agradable sabor**  
Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30, Madrid.  
Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS, MADRID

**Juan Recio Ballester**  
**REPRESENTACIONES**  
**AGENCIA DE FACTURACIONES**  
Oficina: Calatrava, 13, pral.  
Esta Agencia se encarga de retirar y facturar mercancías y encargos de las líneas férreas de Madrid y Murcia. Avisando se pase á domicilio á retirar los encargos.

**TURRONES**  
**LEGÍTIMOS DE JIJONA**  
Peladillas, dulces secos, pasteles de gloria, cascas de Valencia, polvorones, mantecadas de Astorga y toda clase de dulces de la acreditada fábrica de  
**VICENTE ARQUES**  
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚM. 2  
ALICANTE

**ALFAGEME**  
**ESTOMACALINA**  
El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestinos.—Unico. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **Estomacalina, Alfageme** y notaráis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, **Conde de Romanos, 8 y 10, Madrid.**  
—Precio, 4 pesetas.

**Observatorio**  
Meteorológico del Instituto General y Técnico de esta capital.—Observaciones tomadas á las nueve del día de hoy.

Barómetro . . . . .	763'69
Termómetro . . . . .	13'3
Viento . . . . .	O. N. O. Calma.
Atmósfera . . . . .	Despejada.
Mar . . . . .	Calma.
Temperatura máxima en (al sol) . . . . .	21'2
las últimas 24 horas . . . . .	18'9
Temperatura mínima durante la noche . . . . .	4'6
Irradiación nocturna . . . . .	2'2
Evaporación en milímetros . . . . .	1'60
Lluvia, id. . . . .	00'00

**AGUA DE SOLARES**  
Especialmente indicada en los catarros intestinales, neurastenia, gástrica é hipercloridia.  
De uso universal como agua de mesa. Facilita la digestión y es grata al paladar.—Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja de 1905.  
De venta en farmacias y droguerías  
Depósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

BAÑOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

ITINERARIO.—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche-correo para dicho balneario. TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre. TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el 1 de Noviembre al 30 de Abril...

GRAN HOTEL MIRAMAR

Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española. MAY ESTACION TELEGRAFICA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila...

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Cumaná, Coro y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes. Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, poseen hacer los Exportadores. Agentes en Alicante: SRES. FAES Y COMPAÑIA.

FERRETERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA E. BOTI CARBONELL

Mayor 13, 15 y 17 y Muñoz I.—ALICANTE

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

Batería de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Cepillera, Vinos de Jerez secos, dulces y el añejo esterilizado especial para convalecientes.

Carbones de todas clases

Inmejorable calidad, se expenden a los siguientes precios:

Table with 3 columns: Carbón Encina, Carbón Cepas, Carbón Cok. Prices listed in ptas.

Las demás clases y pesadas mayores a precios convencionales. Servicio gratis a domicilio.

CARBONERIAS:

Calle de los Angeles, número 9 y Calle de Bailén, número 4

Velas de cera

CON LA CALABRERA

MECHA ENCARNADA

Patente de invención Privilegio exclusivo. Evapora la ceniza (PAVESA)—Evita que la vela pueda correrse.—Evita el derrame (moqueo)—Economiza en el gasto un 25 por 100.—Luz clara é intensa.

Fabricantes:

F. Quiles y Herm.º

MONOVAR

Guayú, EXQUISITO LICOR DE MESA

Fabricantes: Coig, Arroyo y Comp.ª Orihuela (Alicante)

Almacén de Tejidos

GINER Y CANO

Mayor, 14

ALICANTE

DEPILATORIO IRIS

Extirpa instantáneamente, hasta la raíz el pelo ó vello de cualquiera parte del cuerpo sin causar el menor daño ni irritación en la piel. Se garantiza que es completamente inofensivo. Es el único en su clase que se fabrica en España y es el único también por el que se consigue una depilación verdaderamente instantánea, por lo que se hace indispensable para evitar la fealdad que produce el vello. Como la inmensa mayoría de los Depilatorios, líquidos y en polvo, están compuestos con sustancias venenosas y corrosivas, deben de desecharse por ser peligrosísimo el empleo de tales líquidos y polvos. Úsese tan solo el Depilatorio IRIS bajo la seguridad, garantizada, de que no es nocivo ni molesto. Pídase en todas las buenas perfumerías y droguerías. Precio: 12 pesetas caja.—Media caja 6'50.—Se remite por correo envuelto en papel blanco y con toda reserva, previo envío de su importe, en sellos de correo ó por el Giro Mútuo. Depósitos.—En Alicante: Gran perfumería y ferretería de EUGENIO BOTI, calle Mayor, núms. 13, 15 y 17.—En Barcelona, Sres. VICENTE FERRER y COMP.ª, calle de la Princesa, 1, y Boria, 8 y 10.

COLEGIO DE NIÑOS NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE

Bailén, 4, pral.—Alicante DIRIGIDO POR Don José Bergel Maestro Normal Primera enseñanza en sus tres grados párvulos, elemental y superior. Clases especiales. Clases de adorno, caligrafía dibujo y solfeo. Hay una sección teórico-práctica de francés.

LA PAPELERA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima.—BILBAO Almacén de ALICANTE: Sagasta, 53. Papeles blancos y de colores, alisados y satinados, de todas clases. Papeles de embalajes en rollos y resmas. Sobres comerciales y de oficina, de todas clases. Resmillería. Cuadernos. Libros. Copiadores y toda clase de papeles maniguados. Papelote en fardos y bolsas. La correspondencia a LA PAPELERA ESPAÑOLA ALICANTE

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

A CARGO DE JOSÉ SESSÉ Y GALDÓ PROFESOR MERCANTIL Establecida en esta capital, calle de los Santos Médicos, número 4

El 1.º de Octubre último quedó abierto dicho Centro, en el cual se cursan las materias siguientes: Aritmética y cálculos mercantiles. Teneduría de Libros y prácticas mercantiles. Contabilidad de empresas y administración pública. Francés. Caligrafía. HONORARIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa

Bodegas de ALENDA Y PEREZ COSECHA PROPIA Servicio a domicilio. Ventas al contado. Claret y tinto en botella de 3/4 litro desde 0,35 a 0'80 ptas. ana. Blanco, en botella 3/4 litro, desde 0'50 a 0'80. Añejo para enfermos, botella 3/4 litro, 1'35. Fondillon de la casa, botella 3/4 litro, 2'25. Envases a devolver cobrándose 0'25 por los no devueltos. Por cántares de 11, 12 litros, desde 3'50 a 7 pesetas ana. Vinos de Rioja desde 1'10 a 1'50. Tenemos grandes existencias de vinos de Jerez y licores de las mejores marcas a precios sin competencia. Únicos depositarios del renombrado cognac González Byass y Comp.ª El mejor de todos. Servicio a domicilio Precio fijo Ventas al contado Plaza de Isabel II, 3 Alicante

Exclusiva

GRAN FABRICA DE AGUA DE SELTZ SIFONES CON BOQUILLAS HIGIENICAS DE Joaquín Oleina Con esta boquilla se evita todo contagio al no poder aplicar a los labios el sifón. Recomiendado por el Instituto Médico de Valencia. Fábrica de sifones y gaseosas, calle de San Vicente, núm. 63, Alicante

Advertisement for 'TALLER ESPECIAL' featuring 'CINCO PÉSOSES' and 'GRABADO EN COLORES'. Includes text about photography and printing services.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, realce, matices, punto vainca, etc., ejecutados con la máquina. Doméstica hombrina central. La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. La Máquina para toda industria que se emplea en la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales. Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril SINGER Concesiones en España ADCOCK y C.ª Sucursales en la provincia de Alicante ALICANTE: Mayor, 12 ALCOY: San Lorenzo, 16 ORIHUELA: Mayor, 6